

Expediente: 1874/23
Carátula: GARCIA PATRICIA CRISTINA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
305179995511 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN-DEMANDADO
900000000000 - BONILLA, MARIA FERNANDA-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - BONILLA, GABRIEL ALEJANDRO-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - BONILLA, MARIA BELEN-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - BONILLA, DIEGO RICARDO-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - BONILLA, PATRICIO JOSE-HEREDERO DEL ACTOR
20307607744 - GAROLERA, MATIAS-POR DERECHO PROPIO
20206804670 - GOMEZ, JORGE GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1874/23



H106006380111

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: GARCIA PATRICIA CRISTINA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 1874/23

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Atento el estado de la causa, pasen los AUTOS PARA SENTENCIA, el recurso de apelación deducido en los mismos. FDO. GRACIELA BEATRIZ CORAI - VOCAL. PDC

Actuación firmada en fecha 09/09/2026

Certificado digital:
CN=CORAI Graciela Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27202186195

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.